



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS

Don José García Ramírez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Legalizar Explotación de Ganado Vacuno de Cebo en el Polígono 2, parcela 3 "Concheras".

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de avisos de este Ayuntamiento.

Menasalbas 9 de agosto de 2016.-La Alcaldesa, Marina García Díaz-Palacios.

N.º1.-4861